



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

REFUERZAN COLABORACIÓN FISCALÍA GENERAL Y PODER JUDICIAL DE NAYARIT



REFUERZAN COLABORACIÓN FISCALÍA GENERAL Y PODER JUDICIAL DE NAYARIT

-Se busca unificar criterios para fortalecer el sistema penal en la entidad

Tepic, Nayarit; 26 de mayo de 2023.- En el marco de la colaboración entre el Poder Judicial del Estado y la Fiscalía General de Nayarit, se llevó

el sistema penal en el estado. El conversatorio contó con la participación de destacadas autoridades, incluyendo a la Magistrada Presidenta,



Dra. Rocío Esther González García; al Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y al subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez.

El objetivo principal fue intercambiar puntos de vista y armonizar criterios para abordar de manera conjunta

a cabo un encuentro para unificar criterios y fortalecer



los desafíos derivados de la comisión de delitos en el estado. Durante el conversatorio, el Fiscal



General enfatizó la importancia de que el personal de ambas instituciones colabore y comparta su capacidad y buena voluntad para enfrentar los retos del sistema de justicia. Por su



parte, la Magistrada Presidenta inauguró el evento y expresó su confianza en que esta iniciativa fortalezca la

coordinación entre la Fiscalía General y el Poder Judicial, en beneficio del sistema acusatorio y oral en Nayarit, además de instar a mantener el contacto y acordar acciones para la consolidación de un sistema de justicia eficiente y efectivo. En su participación, el subFiscal General realizó una relatoría de las opiniones y discusiones sobre aspectos relacionados con la función ministerial y jurisdiccional. A esta importante reunión acudieron Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Juezas



y Jueces del sistema acusatorio, así como Agentes del Ministerio Público y personal directivo de la Fiscalía General del Estado, además de defensores públicos.



Realizan conversatorio para afianzar trámite de medidas cautelares

Tepic, Nayarit; 26 de mayo de 2023.- Con la presencia de los titulares de la Fiscalía General del Estado, Poder Judicial y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, se llevó a cabo un conversatorio con el propósito de fortalecer la coordinación en el trámite de medidas cautelares dentro del sistema penal acusatorio.

El evento -asesorado por el Programa ConJusticia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) -por sus siglas en inglés-, abordó diversos aspectos relacionados con estas medidas, como los criterios policiales en casos de violencia familiar, la supervisión en áreas de difícil acceso y los informes de cumplimiento.

Durante la reunión se plantearon diversas alternativas para mejorar la operatividad

-En el evento organizado por el Poder Judicial y la FGEN y auspiciado por USAID, se plantearon diversas alternativas para mejorar la operatividad del sistema acusatorio



del sistema acusatorio. En este encuentro se destacó la importancia de la colaboración entre las instituciones para garantizar la seguridad jurídica de la sociedad nayarita, además de firmar convenios para el intercambio de información y la homologación tecnológica en

el ámbito de sus competencias. El evento contó además con la participación de funcionarios de Evaluación, Supervisión y Ejecución de Medidas Cautelares del estado, del Instituto de Defensoría Pública de Nayarit, representantes de USAID, entre otros.



Brinda FGEN capacitación a Agentes y Auxiliares del Ministerio Público

-El curso "Criterios Convencionales y Prisión Preventiva", tuvo por objeto reflexionar sobre los criterios de la Corte Interamericana en materia de prisión preventiva

Tepic, Nayarit; 19 de mayo de 2023.- Con la finalidad de continuar promoviendo la capacitación y el crecimiento profesional de nuestros servidores públicos, el Mtro. Yasser Félix Navarro, Agente del Ministerio Público adscrito a la subFiscalía General del Estado, impartió un curso de capacitación dirigido a Agentes y Auxiliares del Ministerio Público.

El curso denominado "Criterios Convencionales y Prisión Preventiva", tuvo como objetivo



reflexionar sobre los criterios de la Corte Interamericana en materia de prisión preventiva, así como fomentar buenas prácticas en las audiencias de medidas cautelares dentro del proceso penal.

Fiscalía General del Estado continuará impulsando estas iniciativas para fortalecer nuestras capacidades y conocimientos y así seguir mejorando la procuración de justicia en beneficio de la sociedad nayarita.



RECIBE FISCAL GENERAL DE NAYARIT A FUNCIONARIOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE ASUNTOS ANTINARCÓTICOS

-En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Policías de Investigación (FORTAPOL)

Tepic, Nayarit; 24 de mayo de 2023.- En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Policías de Investigación (FORTAPOL), el cual promueve la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs INL) -por sus siglas en inglés-, en colaboración con las Fiscalías estatales del país, este día tuvo lugar una reunión en el Despacho del Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, quien en su oportunidad agradeció los esfuerzos conjuntos que de manera destacada coordina la agencia del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América.

A esta reunión asistieron Directores Generales y personal de la Coordinación General de Análisis Criminal y Operaciones Tecnológicas de Fiscalía General de Nayarit.



REALIZA FGEN CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

-Dirigido al personal ministerial de la institución

Tepic, Nayarit; 22 de mayo de 2023.- La Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, realizó el pasado viernes 19 del actual un ciclo de conferencias relativo al eje de "Protección de la Niñez y Coordinación de Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes", en el auditorio de esta institución.

Las ponencias estuvieron lideradas por el Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el maestro en Derecho Oliver Castañeda Correa, quien planteó la necesidad de hacer visible las focalizaciones prioritarias de la política pública de la infancia, con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, el Mtro. Jorge Salcido Flores, quien funge

como Director de Protección de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en su intervención enfatizó la necesidad de que haya puntualidad en cuanto a las medidas de protección que deben ser efectivas e inmediatas para garantizar la salvaguarda física y psicológica de las y los niños, estableciendo a su vez protocolos efectivos de atención a la infancia como medida estratégica de atención. El Mtro. Luis Piña Cruz, Director de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes en la Procuraduría Federal, estableció la necesidad de ponderar las actuaciones cuando de menores se trate, con la finalidad de no dañar el esparcimiento y respetar el entorno de su desarrollo, sin afectar la esencia psicológica y mental de las y los niños cuando están sujetos a un procedimiento jurídico en



el que forman parte integral.

El evento estuvo dirigido al personal ministerial de FGEN, contándose con la presencia de Directores Generales y Fiscales Especializados, entre ellos la Mtra. Cecilia Dávalos Alcalá, Directora de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales; la Mtra. Norma Leticia Mejía García, Directora General de Servicios Periciales; la Lic. Amalia Gutiérrez Montañez, Directora de Asuntos Internos; la Lic. Angélica Nathaly González Ulloa, Directora del Centro de Justicia para la Mujer; la Mtra. Guadalupe Olimpia Rodríguez, Subdirectora de Procesos Judiciales; el Lic. José Manuel Delgadillo Cruz, Subdirector de Investigación Ministerial; la Lic. Claudia Ethel Lomelí Hernández, Fiscal Especializada en asuntos de la Mujer y la Mtra. Concepción Morán Escobedo, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Nayarit.

Posterior a las intervenciones de los ponentes, se hizo entrega de reconocimientos a los mismos.





ALERTA FGEN SOBRE NUEVO ESQUEMA DE DEFRAUDACIÓN EN NAYARIT

-Delincuentes simulan ser trabajadores de notarías públicas ubicadas en la entidad

Tepic, Nayarit; martes 16 de mayo de 2023.- Fiscalía General del estado de Nayarit informa a la sociedad en general sobre un nuevo esquema de defraudación que ha sido descubierto en los últimos días, siendo este que estafadores simulan ser empleados de distintas notarías públicas ubicadas en la entidad, con el objetivo de solicitar dinero a diversos ciudadanos. Los defraudadores -quienes se encuentran en otros estados del país-, se comunican telefónicamente con sus víctimas y solicitan el depósito de una determinada cantidad de dinero a cuentas de

particulares, utilizando el pretexto de dar seguimiento o ir a culminar algún trámite ante un fedatario público. Ante esta situación, Fiscalía General hace un llamado a la ciudadanía para que se mantenga alerta y desconfíe de este tipo de llamadas y requerimientos. Es importante recordar que antes de realizar cualquier depósito o transferencia de dinero, lo pertinente es comunicarse directamente con la notaría correspondiente para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Alerta FGEN sobre nuevo esquema de DEFRAUDACIÓN EN NAYARIT

Estafadores simulan ser empleados de distintas notarías públicas ubicadas en la entidad, con el objetivo de solicitar dinero a diversos ciudadanos.

Se comunican telefónicamente con sus víctimas y solicitan el depósito de una determinada cantidad de dinero a cuentas de particulares.

Utilizan el pretexto de dar seguimiento o ir a culminar algún trámite ante un fedatario público.

Ante esta situación, Fiscalía General hace un llamado a la ciudadanía para que se mantenga alerta y desconfíe de este tipo de llamadas y requerimientos.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

ALERTA SOBRE NUEVA MODALIDAD DE FRAUDE

¡NO CAIGAS!
EN CASO DE SER VÍCTIMA DE ESTE DELITO, DENUNCIA.

911 EMERGENCIAS
089

☎ 311 129 6000 | @FiscaliaGeneralNayarit.gob.mx | Fiscalía General de Nayarit | @NayaritFiscalia

DETECTA FISCALÍA GENERAL NUEVA MODALIDAD QUE UTILIZAN DEFRAUDADORES EN LA ENTIDAD

-Los delincuentes fingen ser empleados bancarios cuyas víctimas regularmente son adultos mayores

Tepic, Nayarit; lunes 29 de mayo de 2023.- La Fiscalía General del estado hace del conocimiento a la sociedad que la Unidad de Análisis de Información a través de sus analistas criminales adscritos a la Unidad de Imputado Desconocido, ha identificado una nueva conducta delictiva mediante la cual delincuentes a través de engaños despojan de sus tarjetas bancarias a sus víctimas, generando un detrimento en el patrimonio de diversas familias. De acuerdo con datos obtenidos, un supuesto empleado de institución bancaria llega al domicilio particular de las víctimas -regularmente personas de edad avanzada-, para decirles que su banco se fusionó con otras instituciones bancarias o hacerles saber que les llegará una nueva tarjeta en días posteriores -aparentemente cuentan con información bancaria de sus víctimas-. Enseguida solicitan las tarjetas para cortarlas frente a ellos y guardar el chip para posteriormente hacerles firmar un documento y retirarse del lugar. Al tiempo las víctimas se dan cuenta que la tarjeta fue utilizada, siendo afectadas en su patrimonio. Derivado de esto, la Fiscalía General se mantiene atenta ante la posible recepción de más denuncias por parte de ciudadanos, con la finalidad de darles seguimiento e iniciar las carpetas de investigación correspondientes. Se hace un atento llamado a la ciudadanía para que evite ser víctima de este delito, por lo que en caso de recibir una visita similar a la referida, la recomendación es no dar información ni personal ni de sus tarjetas bancarias, así como denunciar los hechos inmediatamente.

¡No caigas en manos de estos delincuentes!



RESPALDA VOLUNTARIADO DE FISCALÍA GENERAL A NIÑOS NAYARITAS

.Tanto con motivo de la celebración del Día del Niño como en aspectos inherentes a la educación

Tepic, Nayarit; sábado 13 de mayo de 2023.- En el marco de la celebración del Día del Niño, el Voluntariado de Fiscalía General de Nayarit, en coordinación con diversas instituciones y servidores públicos del Estado, organizó la visita de 40 niños y niñas internos en el Hospital de Cancerología Infantil de esta ciudad, al zoológico de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, actividad que los pequeños y sus familias disfrutaron, a la vez que fueron objeto de todos los cuidados necesarios dada su situación médica



Tepic, Nayarit; 22 de mayo de 2023.- Las damas que integran el Voluntariado de Fiscalía General del Estado apoyaron a 12 niños de la escuela "Ignacio Zaragoza" del municipio de Huajicori, quienes participaron en un concurso de conocimientos en la escuela primaria "Gabriel Ramos Millán" de la ciudad de Xalisco. Los pequeños recibieron una combo para que se movieran, lonches y bocadillos, así como entradas al museo interactivo y al turibús, por parte del Voluntariado de FGEN.



ACUDE GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE DIÁLOGO Y PAZ A COLONIA 6 DE ENERO, MORA Y VILLA ARAMARA

-Se busca que las familias nayaritas reciban atención jurídica, social y de salud, además de ser escuchadas sus necesidades prioritarias

Tepic, Nayarit; 23 de mayo de 2023.- Continuando con la asistencia social del Grupo Interinstitucional de Trabajo para la Construcción de Escenarios de Diálogo y Paz, distintas autoridades estatales se dieron cita en la colonia 6 de Enero y en la localidad Mora, pertenecientes a la capital del estado, con el principal objetivo de que las familias nayaritas reciban atención jurídica, social y de salud, además de ser escuchadas sus necesidades prioritarias. En esta ocasión estuvieron presentes representantes de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado, del Centro de justicia para la Mujer y Familiar, del Instituto de la Mujer Nayarita, de la Coordinación Estatal del Protocolo Alba y Alerta Amber, del Instituto Marakame, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); de la Secretaría de Movilidad, del Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, de los Servicios de Salud de Nayarit, de la Coordinación Estatal Operativa del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones C4 y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.

Asimismo, durante la siguiente semana el Grupo Interinstitucional de Trabajo para la Construcción de Escenarios de Diálogo y Paz acudió a la colonia Villa Aramara de esta ciudad, donde fue recibido por gran cantidad de habitantes del lugar.

En esta reunión de trabajo tuvieron participación representantes de la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, de la Coordinación Estatal del Protocolo Alerta Amber y Alba, del Instituto Marakame, de la Secretaría de Movilidad, de la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado; de la Dirección Estatal de Participación Ciudadana del Sistema de Seguridad Pública, de la Coordinación Estatal Operativa del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4), así como de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado.

Reinician trabajos por segundo hallazgo realizado en La Cueva del Diablo

Tepic, Nayarit; miércoles 17 de mayo de 2023.- Luego de que Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas realizaran un nuevo hallazgo en el lugar conocido como “La Cueva del Diablo” y dieran parte a las autoridades el día de ayer, la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, así como de la Dirección de Servicios Periciales y la Agencia de Investigación Criminal, desplegaron al personal correspondiente para reiniciar labores de procesamiento del sitio.

En el reporte dado a las autoridades y que fue atendido como primeros respondientes por elementos de la Policía Estatal Preventiva, se afirma que en una parte de esta cueva fueron localizados restos aparentemente humanos, tras lo cual se inició la indagatoria correspondiente.

Una vez recomenzadas las labores de procesamiento del lugar, efectivamente fueron encontrados algunos restos, así como algunos indicios balísticos, deteniendo las labores por las condiciones de luz que imperan en el lugar, quedando el mismo resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

-El saldo de cuerpos localizados en el lugar, hasta el momento, asciende a cuatro

Al continuar las labores el día de hoy fue posible recuperar el cuerpo de una persona, mismo que fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense a efecto de iniciar el proceso de identificación de esta víctima. Los trabajos fueron vigilados por integrantes de colectivos de familiares de personas desaparecidas, así como de personal de las Comisiones Estatales de Búsqueda de Personas y de Atención Integral a Víctimas.

Cabe añadir que este segundo hallazgo es próximo al que concluyó hace aproximadamente diez días, en donde se recuperaron los cuerpos de tres personas. Las labores de procesamiento continuarán en el lugar, en busca de más restos o indicios que pudieran encontrarse, por lo que el resultado de estos trabajos será informado una vez concluida la jornada.

Por otra parte, se informa que fue recibido un reporte en el sentido de que en el paraje denominado “El Salado”, ubicado en el municipio de Santa María del Oro se localizaron diversas piezas óseas que pudieran ser humanas, por lo cual se desplegó un segundo grupo de personal para atender este informe, sobre el cual se comunicará una vez que se tenga datos verificados.

#SESNSP



**Si recibes una llamada de extorsión
¡cuelga inmediatamente!
y denuncia al**



Reportar el número ayuda a que menos personas sean engañadas.

#089DenunciaAnónima **fácil de recordar**, ¡sencillo para denunciar!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

EN EL MES DE MAYO LOCALIZA FGEN A 27 PERSONAS EN NAYARIT

Durante el pasado mes de mayo, la Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, logró dar con el paradero de 27 personas con reporte de No Localizadas en Nayarit.

Una persona fue ubicada en el

estado de Sinaloa, otra en Jalisco, el resto en diversas localidades del estado de Nayarit y algunos en anexos o centros de rehabilitación. Entre los localizados hay 6 menores de edad y 21 adultos, quienes en su momento fueron reportados como No Localizados y/o Desaparecidos, activándose las fichas de búsqueda

con las que cuenta esta Fiscalía, tales como Alerta AMBER, Protocolo Alba y cédula de masculinos adultos desaparecidos.

Todos fueron localizados en buen estado de salud y se les brindó atención médica, psicológica y asesoría jurídica, para posteriormente ser reintegrados a su núcleo familiar.

<p>Alerta AAN 076/23</p> <p>Edad: 12 Años Fecha de nacimiento: 09/02/2011 Estatura: 1.48 m Tez: Morena Peso: 45 K. Complejión: Delgada Cabello: Negro, lacio, corto Ojos: Café oscuro, grandes Vestimenta al momento de la desaparición: Suéter negro, pantalón de mezclilla azul. Señas particulares: Ninguna Nacionalidad: Mexicana Fecha de desaparición: 09/05/2023 Fecha de reporte: 10/05/2023</p> <p>LOCALIZADA</p> <p>Resumen de hechos: La adolescente fue vista por última vez en el Fraccionamiento Jacarandas, municipio de Tepic, Nayarit. Se considera que la integridad de la adolescente puede estar en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.</p>	<p>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT</p> <p>LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS SOLICITA SU COLABORACIÓN PARA</p> <p>LOCALIZAR A:</p> <p>Edad al momento de la desaparición: 29 años Estatura: 1.75 m Complejión: Robusta Cabello: Corto Ojos: Color café Fecha de nacimiento: 23/03/1994 Fecha de denuncia: 31/05/2023</p> <p>Circunstancias: Fue visto por última vez el día 26 de mayo del 2023, en el municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit. Señas particulares: Fueron proporcionadas.</p> <p>Vestimenta: Camisa negra tipo playera, pantalón de mezclilla azul y botas de trabajo color café.</p>	<p>AYÚDANOS A LOCALIZARLA</p> <p>NOMBRE: [REDACTED] NPA 038/23</p> <p>RASGOS FACIALES: Cara afilada, frente amplia, ojos café oscuros, medianos, boca mediana, labios delgados, cabello café oscuro, largo, ondulado.</p> <p>EDAD AL MOMENTO DE LA DESAPARICIÓN: 37 Años ESTATURA: 1.60 m PESO: 45 kg.</p> <p>SEÑAS PARTICULARES: Tatuaje en la espalda con seis nombres de sus hijos, en la pierna izquierda un moño.</p> <p>FECHA DE REPORTE: 24/05/2023 FECHA DE DESAPARICIÓN: 10/04/2023</p> <p>VESTIMENTA: Blusa blanca, pantalón azul de mezclilla, tenis tipo vans en color blanco.</p> <p>RESUMEN DE LOS HECHOS: El día 10 de abril del año 2023 la Hernández fue vista por última vez en la colonia Nueva Ampliación Tierra y Libertad, municipio de Tepic, Nayarit. Hasta el momento se desconoce su paradero se teme por su integridad física, ya que</p> <p>LOCALIZADA</p>
---	--	---

Durante el mes de mayo

SE EJECUTARON 214 ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Los delitos que más destacan en el periodo referido son **homicidio, secuestro, extorsión y ejercicio indebido de funciones.**

Los delitos por los que más órdenes de aprehensión se ejecutaron son:

- Violencia familiar 41
- Contra la salud 30
- Robo calificado 26



RECIBEN CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS ELEMENTOS DE LA AIC

-El curso consta de acondicionamiento físico, tiro policial, conducción de vehículos policiales y operación de equipos de radiocomunicación; uso de la fuerza, investigación policial, detención y conducción de personas y sistema de justicia penal

Tepic, Nayarit; 3 de junio de 2023.- Ciento setenta y siete elementos pertenecientes a la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recibieron capacitación en la asignatura de tiro policial, dentro del curso de permanencia Competencias Básicas de la función policial, perfil policía de Investigación, que se realizó durante tres días consecutivos. Dicho curso forma parte de los requisitos para la revalidación del Certificado Único Policial. El curso de competencias básicas

consta de 7 asignaturas que son acondicionamiento físico, tiro policial, conducción de vehículos policiales y operación de equipos de radiocomunicación; uso de la fuerza, investigación policial, detención y conducción de personas y sistema de justicia penal. Este curso lo realiza cada 3 años el personal operativo para la revalidación de su CUP (Certificado Único Policial), que va a la par con la evaluación de control y confianza.



“Todo dentro de la ley, nada fuera de ella”

DIRECTORIO DE LA REVISTA “NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA”

DR. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. W. OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.-
3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC,
NAYARIT.

CONSIGUE FISCALÍA GENERAL SENTENCIA DE 40 AÑOS DE PRISIÓN CONTRA VIOLADOR DE NIÑA

Tepic, Nayarit; martes 23 de mayo de 2023.-

La Fiscalía General del estado de Nayarit obtuvo sentencia condenatoria de 40 años de prisión contra Ricardo Ramón "N", por su responsabilidad penal

en hechos que bajo la apreciación de la ley configuran el delito de violación equiparada agravada, cometido en agravio de una niña de identidad reservada. Sobre los hechos, se conoce que ocurrieron en dos ocasiones -en el mes de junio del año 2016 y en mayo de 2018-, cuando el hoy sentenciado al encontrarse a solas con la menor en un domicilio particular, aprovechándose de

-Sobre los hechos, se conoce que ocurrieron en dos ocasiones, en el mes de junio del año 2016 y en mayo de 2018

la confianza de la familia de la víctima abusó sexualmente de ella, valiéndose de su jerarquía y del poder que ejercía sobre la niña.

El Agente del Ministerio Público aportó los elementos de prueba suficientes en las diferentes etapas procesales, por lo que un Tribunal de Enjuiciamiento determinó la responsabilidad penal de Ricardo Ramón "N",

dictando en su contra sentencia condenatoria por 40 años de prisión, además que pagará 400 Unidades de Medida y Actualización (UMA), por concepto de multa.

Es de precisar que aunque se logró acreditar ante el Tribunal de Enjuiciamiento la responsabilidad penal de Ricardo Ramón "N", la sentencia condenatoria aún no es firme y es susceptible de admitir recursos de apelación ante otras instancias.

Fiscalía de Nayarit refrenda su compromiso en cuanto a realizar indagatorias sólidas que permitan presentar ante un Tribunal

Judicial a las personas imputadas por conductas antijurídicas, con la finalidad de preservar el Estado de derecho en la entidad, pero asumiendo ante todo la protección de los derechos de las víctimas, máxime si se trata de niñas, niños, mujeres o personas en situación de vulnerabilidad.

RICARDO RAMÓN "N"



SENTENCIADO

A 40 AÑOS DE PRISIÓN



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT